

Tercero.—Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión, mediante escrito dirigido al Tribunal, c/ Alcalá, 9, 4.ª planta, de Madrid. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de esta Orden.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 24 de julio de 2007 a las 9,30 horas, en la sede de la Dirección General del Catastro, Paseo de la Castellana, 272, de Madrid (Salón de Actos. Planta baja). La lectura comenzará ese mismo día por la tarde a las 16:00 horas, continuando los dos días siguientes (25 y 26 de julio) en sesión de mañana y tarde, si fuera necesario.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad, y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

**12311** *ORDEN EHA/1848/2007, de 14 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden EHA/1615/2007, de 21 de mayo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 21 de mayo de 2007, por la que se convoca concurso específico (3.E.07) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 24729, puesto núm. de orden 16: En la columna de cursos el segundo de los cursos donde dice: «Contratación administrativa Badaral»; debe decir: «Contratación administrativa» y hay que añadir un cuarto curso: «Badaral».

Página 24734, puesto núm. de orden 33, se convoca en la S. G. General de Aplicaciones de Contabilidad y Control de la Intervención General de la Administración del Estado.

Página 24771, puesto núm. de orden 121: En la columna de Cursos, donde dice: «Herramientas Internet»; debe decir: «Herramientas Intranet».

Madrid, 14 de junio de 2007.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

**12312** *ORDEN EHA/1849/2007, de 15 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden EHA/1616/2007, de 22 de mayo, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el Anexo I de la Orden de 22 de mayo de 2007, por la que se convoca concurso general (3.G.07) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 24817, puestos núm. de orden 63 y 64 se suprimen de la convocatoria.

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**12313** *ORDEN SCO/1850/2007, de 8 de junio, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden SCO/1226/2007, de 23 de abril.*

Por Orden SCO/1226/2007, de 23 de abril (Boletín Oficial del Estado de 7 de mayo) se convocó el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador.

Producida la renuncia de Doña Mercedes Alfaro Latorre. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad de Sanidad y Consumo. Licenciada en Medicina, como Presidenta del Tribunal titular le sustituye Don Antonio Martínez Martín. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Madrid, 8 de junio de 2007.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12314** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, del Ayuntamiento de A Pastoriza (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo n.º 125, de 1 de junio de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

Funcionario de carrera. Escala de Administración General, subescala de Gestión. Denominación: Técnico de Gestión. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A Pastoriza, 4 de junio de 2007.—El Alcalde accidental, Arcadio López González.

**12315** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 132, de 2 de junio de 2007, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Número de plazas: 1.  
Denominación: Técnico Medio en Arquitectura.  
Escala: Administración Especial.  
Subescala: Técnica.  
Proceso selectivo: Concurso-oposición.  
Turno: Libre.

Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas se presentarán por un plazo improrrogable de veinte días naturales, con-